

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUPO300 MEDIATECH S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito siendo las catorce horas (14h00) del treinta de marzo de 2020, en la Av. Mariscal Sucre e Isabel la Católica N24-274 y Galavis, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de la "GRUPO300 MEDIATECH S.A.", en adelante, la "Compañía" con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- DAVID CHAVEZ ROMO, con quinientos sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- JOSE LUIS TORRES MORALES, con doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, el informe de labores de la gerencia, el informe del comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. David Chávez Romo y como Secretario el Sr. José Luis Torres Morales. El secretario verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL
David Chávez Romo	560	USD 560,00
José Luis Torres Morales	240	USD 240,00
TOTAL	800	USD 800,00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los accionistas asistentes. El punto a tratar es aprobado por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

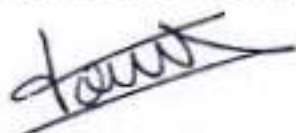
PUNTO 1.-

Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores, así como el informe del comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

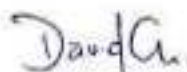
RESOLUCIÓN PUNTO 1.- La Junta General aprueba los informes leídos, así como los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019. Se recalca que no hay movimientos económicos aparte del capital suscrito.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta

sesión de Junta General, siendo las 16h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



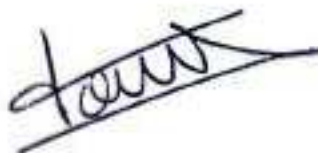
José Luis Torres Morales
Secretario



David Chávez Romo
Presidente de la Junta

**FIRMAS DE ACCIONISTAS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GRUPO300 MEDIATECH S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020



José Luis Torres Morales



David Chávez Romo